



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL
CEIA MATERNAL "NEGRA MATEA"



ACTA

PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN AÑO ESCOLAR 2017 / 2018.

Hoy, lunes tres de abril de dos mil diecisiete, siendo la 9:15 AM, reunidos en el Maternal "Negra Matea", la Comisión de cupo, constituida por la Lic. Yolet Perdomo, titular de la C.I.- N° 10.116.964., Jefe de la División de Instituciones Educativas de la Universidad Central de Venezuela, la Lic. Analix Fuentes, titular de la C.I.- N° 06.319.398, Directora del Maternal "Negra Matea", el ciudadano Wilman Suárez, titular de la C.I.- N° 11.689.994, miembro de SINATRAUCV, los ciudadanos Sonia Rojas, titular de la C.I.-N° 12.779.972. y José Villanueva, titular de la C.I.-N° 15.289.380, representantes del SOCEUCV, el ciudadano Cesar Rada Silva, titular de la C.I.-N° 10.817.252., representante de SINTTRAUCV, los ciudadanos Angel Calderón C.I. 10.485.465. y Adela Rico C.I. 11.304.044. representante de SUTRAUCV y la ciudadana Lic. Argelia O. Castillo C. C.I.- N° 09.956.425 representantes de APUFAT con la finalidad de revisar los casos de solicitudes y asignación de cupos para el ingreso de los niños y niñas a la Institución Educativa Maternal "Negra Matea", perteneciente a la Universidad Central de Venezuela (Cláusula N° 79 del Convenio del Sindicato Nacional de Trabajadores – UCV y Cláusula N° 56 del convenio de la Asociación de Profesionales Universitarios en Funciones Administrativas - UCV) en el periodo escolar 2017 - 2018.

Se instala la comisión con una exposición de la Lic. Yolet Perdomo, haciendo un llamado a la reflexión y a la necesidad de realizar la comisión, en virtud de no afectar los derechos de los niños (as) hijos de los trabajadores de la U.C.V. que están optando por un cupo en esta institución; así como resguardar el interés superior del niño, consagrado en el art. 8 de la LOPNNA, al respecto el Sr. Wilman Suarez toma la palabra diciendo que tal como se hizo el año pasado SINATRAUCV procede a impugnar esta discusión de cupo, ya que, no acepta la presencia de los Sindicatos SINTTRAUCV y SOCEUCV, ya que lo mismos no se encuentran amparado en el contrato interno de SINATRAUCV, a esto el Sec. General de SOCEUCV, respondió: que de acuerdo a la 2da. Convención Colectiva Única, las Instituciones

Educativas eran un beneficio de los hijos de los trabajadores, sin discriminar al sindicato que pertenezca, según cláusula 62 de la mencionada convención. Así mismo el Sr. José Villanueva C.I. 15.289.380. Sec. General del SOCEUCV, la Sra. Sonia Rojas C.I. 12.779.972. y Sec. Finanzas el Sr. Cesa Rada Silva C.I. 10.817.252. Sec. de Higiene y Salud del SINTTRA representantes en la comisión de cupo de las Instituciones Educativas de las hijas e hijos de los trabajadores de la Universidad Central de Venezuela. Ratifican que la ciudadana Adela Mancilla Sec. de Higiene del SUTRAUCV no está postetada para representar a su sindicato. En ningún aspecto Jurídico ni firmar actas algunas ya que la resolución emanada por el Concejo Universitario N° 1035 le limita estas funciones. Por otra parte, la coordinadora de las Instituciones Educativas Lic. Yolet Perdomo les solicito a los representantes de SINATRAUCV y SUTRAUCV, que se quedaran para levantar el acta correspondiente, sin embargo estos se retiraron sin levantar acta. Con respecto a los representantes de SUTRAUCV se levantaron de la mesa sin hacer ninguna mención al respecto.

Ante lo planteado los Sindicatos SOCEUCV, SINATTRAUCV, APUFAT, decidieron seguir la mesa de trabajo, para dar respuesta de manera responsable a los trabajadores que esperan por las decisiones que tome en esta mesa de trabajo.

A continuación se informan los criterios a tomarse en consideración al momento de la toma de decisión en la asignación de los cupos disponibles, conviniéndose dar cumplimiento a los criterios previamente establecidos, otorgando prioridad a:

- a. Madres trabajadoras solas.
- b. Situación Socio económica del grupo familiar.

Luego se procedió a dar información por parte de la Jefe de la División de Instituciones Educativas de las solicitudes recibidas en el proceso de preinscripción para el año escolar 2017 – 2018, siendo la siguiente:

Total de Solicitudes Recibidas: 60

Igualmente se informa la disponibilidad de sólo 27 cupos, distribuidos de acuerdo a la disponibilidad de cupos por grupo, mostrando a la comisión las solicitudes especificándose tipo de personal.

GRUPOS	EIDADES	27 C U P O S	SOLICITUDES DE CUPOS DE PADRES Y MADRES EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, DE SERVICIO, PROFESIONALES Y OBREROS			
			Nº SOLICITUDES	ATS	PROFESIONAL	OBRERO
I	6m - 11m	09	20	15	02	03
II	1a -1,6 m	13	16	11	01	04
III	1,7 - 2,2 m	02	08	05	--	03
IV	2,3 - 2,8m	03	16	06	02	08
TOTAL		27	60	37	05	18

Luego se procedió hacer la revisión de cada expediente y a la asignación de los casos de acuerdo a la disponibilidad de cupos por grupos, quedando lo siguiente:

CUPOS OTORGADOS

GRUPO I

	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE DEL NIÑO	TIPO DE PERSONAL
1.	Barbara Elena Rodríguez Pone	Barbara del Carmen Bermúdez Rodríguez	SINATRAUCV
2.	Giusilla del Mar Piñango Fernández	Ema Antonella Jiménez Piñango	SINATRAUCV
3.	Giusilla del Mar Piñango Fernández	Mía Isabella Jiménez Piñango	SINATRAUCV
4.	Niurka Lisbeth Bertomolde Perez	Naireth Reysbeli Reyes Bertomolde	SINATRAUCV
5.	Hefzi Carolina Parra Montilva	Danna Isabella Cardozo Parra	SINATRAUCV
6.	Johanna Lisbeth García Soto	Saúl Abraham Cabrera García	SINATRAUCV
7.	Angelica Lorena Romero Bombola	Angela Isabelia Romero Bombola	PROF.-SINATRAUCV
8.	Marggi Noryeri Romero Perozo	Neithan Daniel Gavidia Romero	SINATRAUCV
9.	Richard Gregorio Cabeza Rivas	Isabella Estefany Cabezas Navarro	OBRERO

GRUPO II

	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE DEL NIÑO	TIPO DE PERSONAL
1.	Yenny Carolina Bravo Moreno	Sofía Alexandra Brito Bravo	SINATRAUCV
2.	Edimar Vanessa, Martínez Sánchez	Ziomara Ivanna, Frías Martínez	SINATRAUCV
3.	Yorkis María, González Rodríguez	Joaquín Elías Parra González	PROF.-SINATRAUCV
4.	María Carolina Carreño Castillo	Jesús Miguel Guedez Carreño	SINATRAUCV
5.	Del Valle Yennadieles Marquez G.	Yennadieles Nathasha Ortuño Márquez	SINATRAUCV
6.	Johanna Isvette Hernández C.	Isabella Travieso Hernández	APUFAT
7.	Franklin Josué Perdomo Chacín	Franciell Enaily Perdomo Pabón	OBRERO
8.	Yanetsky B. Rangel Brito	Kristhian Jesús Aleman Rangel	SINATRAUCV
9.	Jesús Ernesto Medina Peña	Ainhoa Micaela, Medina Ruiz	SINATRAUCV
10.	David Antonio Ayala Rivero	Gabriel José Ayala Velásquez	OBRERO
11.	Nelson Gerardo Moncada Delgado	Sofía Alejandra Moncada Zamora	SINATRAUCV
12.	Darwin Hernán Sánchez Rodríguez	Darvelys Valentina Sánchez Hernández	OBRERO
13.	Wilman Rodrigo Suarez V.	Samantha Sarahy, Suarez Corona	SINATRAUCV

GRUPO III

	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE DEL NIÑO	TIPO DE PERSONAL
1.	Yulimar Gabriela Sanabria Guia	Mariangel Gabimar Arias Sanabria	SINATRAUCV
2.	Alfonso Marino De Jesús Tavarez	Aaron Alfonso De Jesús López	SINATRAUCV

GRUPO IV

	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE DEL NIÑO	TIPO DE PERSONAL
1.	Carmen Noraima Díaz Pérez	Juan Antonio Camacho Díaz	PROF.-SINATRAUCV
2.	Elvis José Linares Gómez	Dayram Andrés Linares Zabaleta	OBRERO
3.	Rubén Dario Antolinez	Angela Alondra Antolinez Peroza	SINATRAUCV

Las personas que no fueron beneficiadas, por no contar con la disponibilidad de cupos en la Institución, fueron colocadas en lista de espera, de manera de asignar los cupos de los niños y/o niñas que se pudieran retirar de la misma.

A continuación se presentan treinta y dos (32) solicitudes recibidas a las que no se les otorgó cupo, distribuidas en listas por grupos, asignándose a una lista de espera.

LISTAS DE ESPERA

GRUPO I

	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE DEL NIÑO	TIPO DE PERSONAL
1.	Mireya del Carmen Arias de Costa	Juan Diego Acosta Arias	SINATRAUCV
2.	Eyleen Beatriz Moronta de R.	Diego Federico Moronta de Rodríguez	SINATRAUCV
3.	Rosangela Vianne Guedez	Derek Josué Galarraga Guedez	SINATRAUCV
4.	Katiana Andreina Acevedo M.	Aranza Sofía Juliac Acevedo	SINATRAUCV
5.	Anays Yeniree Guzmán Ramírez	Mathias José Correa Guzmán	SINATRAUCV
6.	Jesús Alberto Suarez Gandica	Santiago Ezequiel Suarez Jiménez	SINATRAUCV
7.	Vanessa Carolina Araujo Blanco	Matteo Ernesto Sequeira Araujo	PROFESIONAL
8.	Carlos Eduardo Umbria Castillo	Samantha Eduvigis Umbria Garcia	OBRERO
9.	John Gilbert, Jiménez Peralta	Mariane Antonella Jiménez Angulo	SINATRAUCV
10.	Jesús Ricardo Mejia Negrin	Samantha Francesca Mejia Bastardo	SINATRAUCV
11.	Anderson José Peña Velásquez	Carolayn Valeria Peña Luna	OBRERO

GRUPO II

	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE DEL NIÑO	TIPO DE PERSONAL
1.	Edgar Nasaret Rodríguez Gil	Diego Sebastián Rodríguez Suarez	OBRERO
2.	Giuberley Callejas Ortiz	Jeremias Isaac, Salcedo Callejas	SINATRAUCV
3.	Juliet Eleodora Murillo Maestre	Joge David Chumpitaz Murillo	APUFAT

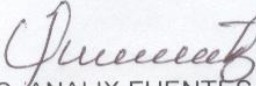
GRUPO III

	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE DEL NIÑO	TIPO DE PERSONAL
1.	Rusmely Roselen Cuello Aquino	Leonel Jesús Hernández Cuello	SINATRAUCV
2.	Daniel Vicente Malave Belisario	Joaquín Elías Malave Nuñez	OBRERO
3.	Maria Victoria Domínguez García	Siena Valeria Sánchez Domínguez	SINATRAUCV
4.	Luis Frander Brito Márquez	Ainhoa Mariana, Brito Moncada	OBRERO
5.	Alyibel Maryeniay Leon Alvarado	Sophias Victoria La cruz León	SINATRAUCV
6.	Arnaldo José Marquina Rodríguez	Yosbrainer José Marquina León	OBRERO

GRUPO IV

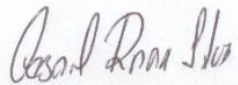
	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE DEL NIÑO	TIPO DE PERSONAL
1.	Emmis Andreina Echenique R.	Manuel Andrés Clemente Echenique	SINATRAUCV
2.	Juan Carlos Peña Carrillo	Julio Cesar Peña Jiménez	PROF.-SINATRAUCV
3.	Julio Ricardo Blanco Reyes	Cristiam Omar Blanco Petit	OBRERO
4.	Rubén Alexander Soto Bustamante	Kendall Alessandra Soto Leiva	SINATRAUCV
5.	Demetrio José, Venagas Bello	Gabriela Estefanía Venagas Escalona	OBRERO
6.	Edwin Jesús Caigua Castillo	Milán Sebastián Caigua Ariza	OBRERO
7.	Jeffersson Eduardo, Correa M.	Jeremías Demian ,Correa Blanco	OBRERO
8.	Anderson José Giménez López	Hillary Nicolle Giménez Lozada	OBRERO
9.	Herny José Torrealba Flores	Diego Andrés Torrealba Reyas	OBRERO
10.	Wilder Daniel Gainza Meza	Laurismar Daniela Gainza Stanford	OBRERO
11.	Vanessa Vizcarrondo Olivieri	Diego Alejandro Sánchez Vizcarrondo	SINATRAUCV
12.	Hillary Teresa Cañizalez Arraiz	Susej Sofia Ascanio Cañizalez	SINATRAUCV


Sin más nada que tratar, se termina la reunión a los 4:10 PM conforme firman



LIC. ANALIX FUENTES
DIRECTORA.-

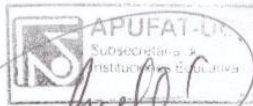



LIC. YOLET PERDOMO
Jefe de la División Instituciones Educativas


Sr. CESA M. RADA SILVA
SINTRAUCV


Sra. SONIA ROJAS
SOCEUCV


Sr. JOSE VILLANUEVA
SOCEUCV


LIC. ARGELIA CASTILLO
APUFAT